

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II Nº 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## N° 035-2018-D-FIIS

Callao, 07 de Mayo del 2018

Visto, el Oficio N° 045-2018-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor y Asesor.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, según el Art. 102 del Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, la Unidad de Investigación remite la propuesta de Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado "SOFTWARE BASADO EN EL ALGORITMO DE COLONIAS DE HORMIGAS PARA MEJORAR LAS RUTAS DE RECOJO DE DESPERDICIOS DEL DISTRITO DE EL AGUSTINO".

Que, es necesario proceder a la designación del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis y Asesor.

El Señor Decano en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

#### RESUELVE:

DESIGNAR, como Jurado Revisor del Proyecto de Tesis titulado: "SOFTWARE BASADO EN EL ALGORITMO DE COLONIAS DE HORMIGAS PARA MEJORAR LAS RUTAS DE RECOJO DE DESPERDICIOS DEL DISTRITO DE EL AGUSTINO". Presentado por los Alumnos Carlos Alberto Angeles Villa, Yair de la Cruz Saavedra, a los siguientes Docentes:

### JURADO REVISOR:

Dr. Juan Francisco Ramírez veliz : PRESIDENTE
Mg. José Antonio Farfán Aguilar : SECRETARIO
Ing. Eddie Vicente Malca Vicente : VOCAL
Mg. Anival Alfredo Torre Camones : SUPLENTE

## ASESOR:

Mg. Oswaldo Daniel Casazola Cruz

1º Transcribir la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, y Dependencias internas de la FIIS, interesado.

Registrese, comuniquese y archivese.



